

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL 16 DE MAYO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de mayo del 2011, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, presidida por el Ing. Francisco Andrade S. Decano, asistentes:

Miembros Docentes:

Ing. Jorge Abad M., Ing. Marcelo Espinosa L., Dr. Paúl Herrera S., Ing. Gustavo Guerrero M. E Ing. Priscila Castillo S.

Representantes Estudiantiles:

Sr. Jorge Silva L.

Secretaria:

Sra. Jenny Guzmán B.

Siendo las 12H38, el Decano constata el quórum reglamentario y declara instalada la sesión y a continuación pone a consideración el Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la sesión del 5 de mayo del 2011
2. Designación de las nuevas autoridades para la FIMCP (Decano y Sub-Decano).
3. Pago pendiente a Director de los trabajos finales de graduación, mediante seminario.
4. Solicitud presentada por los estudiantes Alex Sucunuta Lozada y Néilson Plus Cedeño, de la carrera de Ingeniería Mecánica.
5. Trabajos finales de graduación
6. Varios

Luego este orden del día es modificado de la siguiente manera:

1. Aprobación del acta de la sesión del 5 de mayo del 2011
2. Designación de las nuevas autoridades para la FIMCP (Decano y Sub-Decano).
3. Pago pendiente a Director de los trabajos finales de graduación, mediante seminario, Ing. Julio Fiallos S.
4. Oficio presentado por el Dr. Ramón Espinel M., Profesor - FIMCP
5. Designación del Coordinador para la Carrera de Ingeniería Agrícola y Biológica.

1. *Aprobación del acta de la sesión del 05 de mayo del 2011.*

El Ing. Francisco Andrade S., Decano de la FIMCP consulta si hay observaciones en el acta del consejo directivo anterior, finalizado esto, por unanimidad se resuelve:

CD-2011-05-16-120:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL 05 DE MAYO DEL 2011.

2. Designación de las nuevas autoridades para la FIMCP (Decano y Sub-Decano).

El Ing. Francisco Andrade S., indica que en vista de que el 25 de mayo del presente año, finaliza su período tanto de él como Decano y del Ing. Jorge Abad M., como Subdecano de la FIMCP, le corresponde al Consejo Directivo sugerir a los organismos superiores la designación de las nuevas autoridades, considerando la antigüedad de sus miembros, finalizada la explicación, por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-05-16-121:

CONSIDERANDO QUE LOS INGENIEROS FRANCISCO ANDRADE SÁNCHEZ Y JORGE ABAD MORÁN, CULMINARÁN EL 25 DE MAYO DEL 2011, EL PERÍODO PARA EL CUAL FUERON ELECTOS, DECANO Y SUBDECANO RESPECTIVAMENTE, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN; Y, ACOGIENDO LAS DISPOSICIONES AÚN VIGENTES, SE RESUELVE:

SUGERIR A LOS ORGANISMOS SUPERIORES DESIGNAR AL ING. GUSTAVO GUERRERO MACÍAS DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN Y AL ING. MARCELO ESPINOSA LUNA, SUBDECANO DE LA MISMA, QUIENES, SON LOS MIEMBROS MÁS ANTIGUOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIMCP.

3. Pago pendiente a Director de los trabajos finales de graduación, mediante seminario, Ing. Julio Fiallos S.

Puesto a conocimiento sobre el pago pendiente del Ing. Julio Fiallos S. por dirección del seminario de graduación “Teoría de Restricciones Aplicada a la Industria”; y, luego de varias intervenciones por parte de los miembros del consejo directivo, por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-05-16-122:

LUEGO DE HABER VERIFICADO LA NÓMINA DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO “TEORÍA DE RESTRICCIONES APLICADA A LA INDUSTRIA” A CARGO DEL ING. JULIO FIALLOS SÁNCHEZ; Y, HABIENDO CONSTATADO QUE 5 ESTUDIANTES YA SUSTENTARON, 3 SE RETIRARON POR CAUSAS IMPUTABLES AL ESTUDIANTE Y 6 ESTÁN PENDIENTES POR SUSTENTAR SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, SE RESUELVE:

DISPONER EL PAGO AL ING. JULIO FIALLOS SÁNCHEZ, POR DIRECCIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DEL SEMINARIO TEORÍA DE RESTRICCIONES APLICADA A LA INDUSTRIA, CUYO VALOR CORRESPONDERÍA A LOS 5 ESTUDIANTES QUE HAN SUSTENTADO Y DE LOS 3 QUE SE HAN RETIRADO, QUEDANDO PENDIENTE POR COBRAR EL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS 6 ESTUDIANTES QUE NO HAN FINALIZADO SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, VALOR QUE PODRÁ SER SOLICITADO, UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON EL ÚLTIMO PLAZO DE

VIGENCIA OTORGADO A ESTE SEMINARIO, MEDIANTE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE FEBRERO DEL 2011. LA NUEVA VIGENCIA APROBADA RIGE DESDE EL 25 DE FEBRERO DEL 2011, POR UN PERIODO DE SEIS MESES.

4. Oficio presentado por el Dr. Ramón Espinel M. Profesor de la FIMCP

El Ing. Francisco Andrade S., Decano de la FIMCP da lectura al oficio presentado por el Dr. Espinel, lo cual luego de varias opiniones al respecto, por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-05-16-123:

AUSPICIAR AL DR. RAMÓN ESPINEL MARTÍNEZ PROFESOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, PARA QUE REALICE SU AÑO SABÁTICO EN EL AÑO 2011.

ADICIONALMENTE SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EN SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2009 SE AUSPICIÓ AL DR. KLEBER BARCIA V. E ING. GUSTAVO GUERRERO M., PARA QUE SEAN CONSIDERADOS EN EL PLAN DE BECAS DE AÑO SABÁTICO PARA EL 2010, DE LOS CUALES EL DR. BARCIA SE ENCUENTRA AL MOMENTO REALIZANDO SU AÑO SABÁTICO Y EL ING. GUSTAVO GUERRERO MACÍAS PRESENTÓ LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN DEL PORQUÉ NO HIZO USO DEL MISMO EN EL PRESENTE AÑO, QUEDANDO ASÍ PENDIENTE SU AÑO SABÁTICO.

5. Designación de Coordinador para la Carrera de Ingeniería Agrícola y Biológica.

Toma la palabra el Ing. Francisco Andrade S., Decano de la FIMCP, indicando la necesidad de nombrar un nuevo coordinador para la carrera de IAB, debido a que el Dr. Herrera no podrá continuar con dicha función, puesto esto a conocimiento de los miembros del consejo directivo, por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-05-16-124:

DESIGNAR AL ING. MIGUEL QUILAMBAQUI J. PROFESOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y BIOLÓGICA, HASTA EL 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE DICHA FECHA, LAS NUEVAS AUTORIDADES ASIGNADAS PARA LA FIMCP, LES CORRESPONDERÁ RATIFICAR O NOMBRAR A LOS COORDINADORES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA A CARGO DE ESTA FACULTAD.
